



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: SESIÓN HCD 01-07-20

VISTO

Las Resoluciones Decanales N° **469, 470, 471, 472, 473, 477, 495**, del año 2020, por las que se aprobaron estadios de adscriptos/as y de alumnos/as adscriptos/as, se conformó el Comité de Emergencia (COE) FAUD y se designaron becarios/as,

Y CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas fueron dictadas ad-referéndum de este Honorable Cuerpo.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Resoluciones Decanales N° **469, 470, 471, 472, 473, 477, 495**, del año 2020 de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A UN
DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

